

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 21 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 014

Fecha del Traslado: 13/03/2023 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302120200061400	Verbal	JAVIER DE JESUS HERRERA RUA	JAVIER LONDOÑO S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. A la parte demandante de las excepciones de mérito propuestas oportunamente por la parte demandada y el llamado en garantía, para que se pronuncie sobre ellas, y adjunte o pida las pruebas que pretenda hacer valer.	09/03/2023	13/03/2023	17/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 13/03/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

KAROL ARANGO PARRA
SECRETARIO (A)